



Órgano Oficial de la Nao Valparaíso - Patrimonio Cultural e Inmaterial de Valparaíso
Boletín Creado en Tapihue el 25 Enero de 2006 por TBC,
emitido bajo la Singladura del Capitán "Salmón"
Desde la Caleta de Valparaíso - V Región - Nr. 380 - Año XX - 30 Mayo 2025
Editor : mariocerpa@gmail.com

EDITORIAL

¡¡ Hola Hermanos, muchachos y bichicumas !!

Problemas técnicos en mi pc y que se relacionan con la aplicación de fotografías, me impidieron publicar información relacionada con nuestro Zafarrancho en Homenaje a las Glorias Navales y el Desfile propiamente tal, lo que intentaremos solucionar en el próximo número.

Mostraremos la Ceremonia de la instalación de nuestra Oración al Mar en el Mirador Camogli, iniciativa del trabajólico Hermano Tritón alias Pablo Peragallo.

Vá también nuestra participación en el Museo Marítimo Nacional en el Día del Patrimonio Nacional.

El Hermano Cástor nos regala una larga y entretenida historia sobre la vida de los piratas del Siglo XVII y XVIII.

¡¡ Hasta la próxima !!
TBC

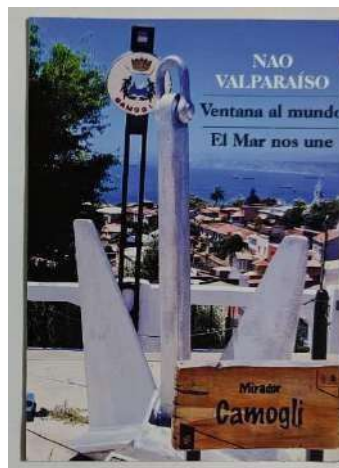
Visite nuestra página web : www.hermandaddelacosta.cl

INAUGURACION INSTALACION CUADRO ORACION AL MAR EN MIRADOR CAMOGLI

TRAZADO DE RUMBO

¡Ahoy!

Los Hermanos de la Costa por definición y convicción no aceptamos ni toleramos ningún tipo de discriminación y por lo tanto -en nuestras cubiertas- nos abstraemos de participar en discusiones de carácter político, religioso, racial, étnico, social o de nacionalidad, pues generalmente son materias ajenas o contrarias a las prácticas de fraternidad y amistad propias de la Cofradía.



La Hermandad de la Costa es una fraternidad de amigos que celebra las buenas prácticas de los piratas y filibusteros de los siglos XVI y XVII, entre las que se destacan su espíritu libertario

y sus destacadas condiciones de navegantes.

La “Hermandad de la Costa de Chile” es una comunidad espiritual, orientada a unir y relacionar fraternalmente a los Hombres Amantes del Mar, en cualesquiera de sus manifestaciones

Como tales, abstrayéndonos de nuestras ideas espirituales o religiosas, que por lo demás son plena y absolutamente respetables, nos debemos a una fuerza superior o divinidad común que es el Mar.

Nuestra práctica de comunicación con éste, que puede ser una súplica, una petición, una acción de gracias o una expresión de adoración, es la Oración al Mar. Esta, más que una “oración” o una “invocación”, es una obra poética que formula una promesa y un compromiso que asumen los Hermanos de la Costa como su horizonte u objetivo en su destino. Quienes formulan esta “oración”, fortalecen su espíritu al inspirarse y meditar en ella.

Es por ello que al término de cada uno de nuestros Zafarranchos, con respeto, en posición de abordaje y mirando en dirección al Océano, se da lectura a la versión abreviada de la Oración al Mar, escrita en 1952 por el poeta y diplomático, Hermano Salvador Reyes Figueroa, quien actualmente navega en el Mar de la Eternidad.

Considero que hoy es una trascendente oportunidad para recordar la versión completa de este poema. Esta reza:

ORACIÓN AL MAR

“Mar, en quién Dios refleja su poder y su misterio, Yo Hermano de la Costa vengo a decirte mi plegaria y a formular mi promesa.

Mar, Padre de la vida, ten piedad de mí y de mis Hermanos.

Se clemente con los que cruzan tus infinitas soledades y con los que navegan cerca de las riberas peligrosas; se clemente con los que está prisioneros en los hielos polares y con los que se hayan embrujados por la molicie de los trópicos.

Se generoso con capitanes, tripulantes y navíos.

Permite que la mano del timonel domine la corriente y que el ojo del vigía horade la bruma; permite que el brazo del nadador alcance la playa y que la boca del piloto lance a tiempo la orden salvadora.

Pon justicia y prudencia en los capitanes, disciplina en las tripulaciones, valor y sangre fría en todos.

Haz que nuestro amor por ti se fortalezca en la lucha que sostenemos contra ti.

Da socorro al navegante abandonado en puerto extranjero; colma la red del pobre pescador.

Protege a todos tus hombres, desde el que ejerce el alto mando hasta el vagabundo de los muelles.

Todos te veneramos y te pertenecemos.

Infunde a nuestra voluntad la persistencia de tus mareas; a nuestros corazones tu serenidad en las caletas abrigadas; a nuestros músculos la energía de tus grandes olas.

Danos sobre todo, Libertad.

Guárdanos siempre libres, mar indomable; libres como los pájaros que sobre tus aguas reflejan sus sombras fugitivas y como los vientos que las rizan o provocan tu furia; danos tu rebeldía para defender nuestra libertad en todo momento y hasta la muerte.

Libranos de la tentación de amagar la libertad de nuestro Hermano o de cualquier hombre.

Prometo servirte, Mar jamás impuro, prometo elogiar tus bellezas y revelarlas a quienes las ignoren; prometo prestar en cualquier momento toda la ayuda moral o material que me sea posible a mi Hermano o a cualquier navegante en peligro; prometo servir a los navíos, trabajando para que se multipliquen las flotas de comercio y de places y para que

ellas difundan la prosperidad y la alegría de vivir sobre tus aguas.

Prometo consagrarte todos los momentos de mi vida que me sea posible de modo que tu elección de Libertad y Belleza me compenetre cada día más, para que tus vientos y tus olas no permitan que sentimientos mezquinos se instalen en mí, para perfeccionarme sin cesar en las nobles y rudas tareas que tú impones.

Prometo ser leal contigo, con mis Hermanos y con todos los hombres que de cualquier modo se encuentran consagrados a ti, Mar Soberano.

Escucha las plegarias y acepta la promesa que yo, Hermano de la Costa, te ofrezco y te formulo.

Hazme digno de ti, reflejo de Dios, Patria de Libertad, Mar Poderoso.

¡Así sea!”

De esta manera, la Oración al Mar es un texto poético que refleja el profundo respeto y amor por el Mar, así como un sentimiento de agradecimiento por la belleza y el poder de la costa chilena. Expresa la conexión entre el ser humano y el Mar, una conexión que se manifiesta en el amor por la costa y en el profundo respeto por la naturaleza.

Esto es muy coherente con nuestros inspiradores -piratas, corsarios, filibusteros y bucaneros- que recurrían a supersticiones y rituales para tener buena suerte en el mar; rezaban para tener buena fortuna antes de emprender una incursión o para protegerse de los peligros del mar. También rendían homenaje a deidades marinas como Poseidón o Isis. Sus prácticas religiosas servían para cohesionar a los grupos piráticos, especialmente cuando su composición era heterogénea.

En resumen, la religiosidad de los piratas era una mezcla de superstición, protección, rituales y, en algunos casos, de una fe más sincera, a menudo influenciada por su estilo de vida en el Mar y su deseo de evitar la desgracia y obtener la buena fortuna.



A partir de hoy, gracias a la iniciativa del Hermano Pablo “Tritón” Peragallo Silva y el auspicio de la Nao Valparaíso, Patrimonio Cultural e Inmaterial de la ciudad, este hermoso Mirador Camogli y por ende Valparaíso, cuna de la Hermandad de la Costa de Chile y del Mundo, contará con un espacio y un texto, que -rememorando a los antiguos navegantes que hicieron de los Mares su sagrado hogar- servirá a los paseantes, tanto para

reconocer o agradecer, como para relacionar o reflexionar, recibir o resolver y reafirmar o reforzar, la importancia y trascendencia de nuestro Amado Mar.



¡ORZA!

Valparaíso, 17 de mayo de 2025.-



Salmón

Hermano Salmón
Capitán Nao Valparaíso
Singladura 2024-2026

LIGA MARÍTIMA



En Mayo hubo muchas actividades relacionadas con el Mar, claro era el Mes del Mar que fuera establecido por la Liga Marítima y esta Institución homenajeó a la Armada de Chile en la persona del CJA Almirante De la Maza en el Club Naval. Varios Oficiales marinos y un buen número de socios entre los cuales se encontraban algunos Hermanos de la Costa estuvimos presentes, los que aprovechamos de fotografiarnos junto al Almirante, según lo muestra la imagen siguiente :

Hermanos "Súper Lira" de la Nao Quintero, "TBC" de Valparaíso, Almirante De La Maza, "Salmón" Cap de la Nao Valparaíso y "Pablete" de la Nao San Antonio

CON MASIVA CONCURRENCIA EL MUSEO MARÍTIMO NACIONAL CELEBRÓ EL DÍA DE LOS PATRIMONIOS 2025



El Museo Marítimo Nacional (MMN), así como las diferentes entidades culturales y edificios patrimoniales de todo el país, el pasado domingo 25 de mayo, abrió sus puertas al público con acceso liberado para recibir a 5.532 visitantes, dando la oportunidad de apreciar en forma directa los bienes patrimoniales que forman parte de la historia, los que además representan el reflejo vivo de acciones que han contribuido a la creación de la identidad de la nación.

En la vigésima sexta versión de esta fiesta cultural de Chile, el MMN presentó un variado programa de actividades que consideró: recorridos por sus salas

de exhibiciones; restauración in situ de una obra pictórica perteneciente a la colección del museo por parte del Departamento de Conservación; exhibición de patrimonio documental y bibliográfico del Archivo y Biblioteca Histórica de la Armada; exposición de una muestra de vehículos antiguos e icónicos rescatando parte del patrimonio automotriz del país, a través de la agrupación "Empujando Clásicos de la Región de Valparaíso"; y la participación de la Hermandad de la Costa y de recreadores históricos "Quinta Región", "Unidad



Británica”, “Aconcagua” y “Cantineras de Chile, quienes acompañaron a los visitantes durante su estadía en el museo con vestimenta a la usanza.

Muchos Hermanos de la Costa participamos en esta celebración, algunos en la mañana, otros en la tarde, pero todos con un gran entusiasmo al representar a su COfradía. Fue muy emocionante ver a los niños con sus papás divirtiéndose en el cepo, y aceptando luego un doblón de oro en recompensa.

Niños y adultos usaron este juego, los niños además se lanzaban, con mucho cuidado, por el resbalín desde el Trueno. Muchas fotografías se tomaron, algunas las mostramos durante esta lectura...



En el marco de la celebración, a las 12:00 hrs., se presentó el presidente de la Fundación Islas de Nazca, ganador del Premio de Conservación de Monumentos Nacionales 2024, en categoría personas, quien realizó una exposición en torno a la relevancia histórica del bote ballenero de Juan Fernández y su implicancia en el reconocimiento actual de las embarcaciones tradicionales de Chile. Oportunidad, en la que dio a conocer parte de la cultura del Archipiélago Juan Fernández a través del relato, la música y la artesanía insular.



ayer y hoy.
(de la página web MNM)



Porque el folclor es parte importante de la identidad de Chile, durante la jornada se presentaron las agrupaciones folclóricas “Viva Chile Placilla Folclor” y “Likankura”, quienes brindaron un espectáculo con bailes tradicionales de las diversas zonas, reflejando la diversidad cultural de país

A las 16:00 hrs., y para poner término a la programación especial, se presentó la Banda de Músicos de la Academia Politécnica Naval quienes, en un concierto que se extendió por cerca de 1 hora, interpretaron clásicos de



EN LA PLAYA (Historia de piratas)



Hay muchos interesados en saber como vivían y actuaban los piratas de los siglos XVI y XVII, que se denomina como el Siglo de oro de la piratería. Mayor es el interés de los miembros de la moderna Hermandad de la Costa (en oposición a la original Hermandad de la Costa de esos siglos, que tenían su base entre la Isla de la Tortuga, al lado de Cuba, Port Royal en Jamaica o Nassau, en el mar Caribe).

En un barco pirata mandaba el Capitán, que había sido elegido por los mismos tripulantes en su origen, y algunos ya con renombre de un “buen comandar” : el navío, la tripulación y

buenos abordajes, tenía ya ganado un nombre y admiración. Sabemos del Código Pirata, esto es las reglas que se dieron y que prácticamente era la carta de enganche de un tripulante en tal o cual navío, donde se señalaba, por ejemplo, como se repartían los botines, o la especie de indemnizaciones por pérdidas de miembros importantes en la contextura física del pirata por efectos del trabajo o la batalla.

Pero la vida a bordo tenía su afán, los piratas tenían que cuidar mucho su barco porque era su, digamos, herramienta de trabajo; el Contramaestre revisaba los desperfectos del casco, las velas, o mirar y ver como sacar la broma pegada al casco que hacía mas lento su andar. Mucho que hacer, zurcir velas, calafatear los agujeros con estopa y brea, y fregar la cubierta con vinagre para evitar la peste que echaba la madera húmeda. Hoy nuestros Contramaestres y Condestables hacen que la tripulación de la Nao cumpla con sus tareas y estar listos para las partidas de abordajes en tierra, o asaltos a otros navíos buscando tesoros de fraternidad.



Dentro de las reglas a bordo estaba prohibido hacer apuestas, en la noche no se podía encender luces bajo cubierta, era importante dormir bien para el abordaje del día siguiente; había prohibición de pelear o luchar entre ellos en el barco, si querían hacerlo, debía ser en tierra y con sus reglas también, el cruce de sables, el primero que sangraba era el perdedor. La presencia de mujeres y niños no estaba permitida a bordo. La vida a bordo y el descanso se hacía más llevadero con el canto y los instrumentos musicales que ayudaban a amenizar la vida, estos instrumentos era el violín y el acordeón (¡¡ Ay Simbad !!), ya que los piratas eran

unos juerguistas, cosa seria. El que desertaba era perseguido y castigado, terminando abandonado en una isla. Como ven, los negocios entre hermanos no son bien vistos dentro de la Nao, y si bien hay que gozar nuestros encuentros, el cuerpo pide también un buen descanso para la batalla del día siguiente. Enojarse con un hermano a tal punto de pelear estaba prohibido ayer y hoy en la Nao, el cruce de sables es en tierra y ojalá se llegue a buen entendimiento. Y como ven no mujeres a bordo, aunque de ello estimo escribiré en la próxima página que enviaré al VAUL de la Nao.

También conocemos de los castigos piratas, que iban desde la ejecución hasta la tortura. Los castigos, como "caminar por el tablón" o "pasar por la quilla", eran métodos de ejecución o tortura. Aunque el **"Caminar por el tablón"**: descrito en la cultura popular, consistía en obligar a la víctima a caminar sobre una tabla que se extendía desde el barco hasta el mar, para luego caer al agua. Popularizado en la mitología pirata, era poco común en la práctica, y su principal objetivo era la tortura psicológica antes de la ejecución. Recuerdo que en nuestra Guarida de La Pincoya, lo usábamos para los enganches, preparando una tablón que traspasaba el murallón rompeolas y preparado con gran algarabía ya la vista, pero cuando el Muchacho que íbamos a enganchar como hermano se le preparaba vendándolos los ojos para que no viera, cambiábamos de lugar el tablón a tierra, y el aspirante con miedo caminaba o tastabillaba mejor en el tablón hasta que debía saltar, él creyendo que caería al mar o las rocas, y al final era un pequeño salto en tierra firme.



Pasar por la quilla: este castigo, consistía en atar al preso a una cuerda y arrastrarlo por debajo del casco del barco, soportando el impacto de los elementos y los animales marinos, este era más frecuente. También más de una vez lo usamos en nuestra Nao, en que el castigado a punta y codo debía pasar por entre medio de las mesas recibiendo el cariño de los tripulantes. Los piratas también utilizaban castigos físicos como azotes, esto se hacían con un látigo que tenía 9 cuerdas con nudos con el que se azotaba en repetidas ocasiones al castigado (normalmente se le castigaba por subir mujer a bordo, golpear a otro tripulante, o no tener limpias y preparadas las armas para el combate). Otro castigo era el aislamiento y privación de alimentos, alguna vez como "mesa del pellejo" para la tripulación menor, por algún momento como una humorada. El que estafaba a la Nao por el valor de un dólar, ya sea en plata, joyas o dinero, se le castigaba abandonándolo a su suerte, en una isla, o en un bote sin remos en el medio del mar. Pero los robos o estafas entre tripulantes eran castigados cortándoles la oreja o nariz al hechor y abandonado pero en un lugar habitado. Recuerdo que en nuestra Nao, un hermano se quejó al Capitán que un tripulante menor se había apropiado de unos dineros personales, aunque escuchado el hechor, no creído, fue abandonado a su suerte.

Desembarcos en la Playa:

Todo lo dicho, es conocido y obviamente, mutatis mutandis, se puede aplicar a nuestra vida pirata en la cofradía, como mencionaba en la medida que la pluma transcurría. Pero el objetivo de esta botella que espero pueda llegar al VAUL, es conversarles de los desembarcos en la playa, en que claramente podemos distinguir dos y que son muy diferentes uno del otro.



Efectivamente, el primero es el llamado “Marooning”, que ante un crimen muy grave, como matar a alguno de sus compañeros o robar una parte del botín, a los hechores se les abandonaba en una isla desierta, normalmente con escasa alimentación, una botella de agua, una pistola, un poco de pólvora, una munición (aunque algunos que señalan que era mas de una), al que era transportado en un bote a remos desde el barco pirata, y dejado en la isla deshabitada y pequeña, si no lograba sobrevivir, se esperaba que se pegara un tiro suicidándose. Como la isla elegida estaba fuera de ruta comerciales, lo más probable es que el pirata pereciera, salvo un golpe de suerte y algún navío llegue a sus costas y pueda ser salvado o reembarcado. Sabemos que el pirata abandonado mas conocido fue Alejandro Selkirk, dejado en nuestra isla de Juan Fernández, y que dio la idea para escribir “La Isla del Tesoro” a Daniel Defoe.

La segunda, la conocí hace muchos años, cuando de haber admirado a un excelente Capitan de la Nao Talcahuano, me dice que se desembarcó y que estaba en la isla de la meditación, era el Capitán Black. Ahí me preguntaba que es eso, seguía siendo pirata, pero no participaba de la Nao, desembarcado voluntariamente para meditar (no puedo decir, quien soy, a donde voy, por la privacidad de una conversación pirata).



Como nuestra cofradía está formada por hombres de bien, pero que somos diversos, y aunque la diversidad enriquece una institución, hay momentos en que, sea por razones de salud, de trabajo, o, aquí está la cuestión, por divergencias en el conducir de la Nao o algún tema personal con un hermano que no se pudo remediar con nuestras propias reglas piratas, y para no hacer mas grande el asunto o no perjudicar el navegar de la Nao, se desembarca de la Nao y se va a la playa. Para que se desembarque sea correcto en lo formal, debe estar a pique en el tesoro de la Nao y comunicado al Capitán, es decir no tener ningún asunto pendiente con la Nao.

Esto significará que este Pirata quedará voluntariamente en la playa, en una profunda meditación sobre el Octálogo, la vida en sociedad, la vida juntos a otros, y así podrá quedarse, o en algún momento, algún bajel se acerca a la playa, y recordando viejas navegaciones y nostálgicos zafarranchos de combate, puede solicitar al capitán de esa Nao poder embarcarse y ser parte de su tripulación. Ello podría ser su antigua Nao u otra.

Este pirata es un hombre libre que no tiene temas pendientes con su Nao y el único requisito para la formalidad es que el Capitán de su antigua Nao certifique que no tiene nada pendiente. No se trata de un transbordo, porque no hablamos del traslado de un tripulante de una Nao a otra, si no de un gañán que es recogido de la playa donde es un hombre libre que quiere ver otros horizontes.

Pero como somos piratas, la idea es no sacarnos la suerte entre gitanos, estos desembarcos deben ser muy excepcionales, y no productos de problemas que no supimos superar, y mucho menos pensar desembarcarse para formar una balsa o algo parecido, eso va contra las reglas de nuestro juego limpio. Por otro lado, al ser recogido de la playa por un Capitán generoso pero que necesita tripulantes para la marcha de su propia Nao, el agraciado con este nuevo enganche debe participar de la Nao y sus actividades, no se trata de una formalidad ficticia, un domicilio lejano a su hogar familiar y laboral. No interesa aumentar el número de tripulantes, lo que interesa es que la cofradía crezca con hombres de bien, que aporten honestamente al devenir de la Nao y de la cofradía.

No he encontrado en las Ordenanzas algo en contrario de lo afirmado, pero claramente estimo que está acorde a la vida pirata.

Cástor

En el Cariño Botado mayo 2025

Pinturas de Howard Pyle

Post Scriptum:

En mi “pequeño trazado” anterior llamado EN LA PLAYA, señalé que los hermanos que se desembarcaban quedaban en la playa, y que no había encontrado el término o algo parecido en contra de lo dicho en nuestra Ordenanzas. Ello no es preciso.

Efectivamente, en el artículo 56 de la Ordenanza al hablar de los hermanos desembarcados sea por voluntad propia o por castigo, se señala “en ese momento queda “al garete”, pero estimo que el término no es apropiado, por cuanto lo que se hace, o hace el hermano con la venia de su Capitán es DESEMBARCARSE, es decir se queda en tierra firme, no se va a un navío que queda sin gobierno, a la deriva, sin rumbo, incluso si se busca en el diccionario podemos hasta encontrar que se refiere a algo que está a punto de fracasar o que se echa a perder o se estropea. Me resisto a creer que un hermano que se desembarca por razones personales o privadas que explica a su Capitán, y se desembarque, quede sin rumbo, sin gobierno, o vaya a fracasar en su vida, etc., es un hermano que tiene sus razones para discernir lo mejor para él en ese momento, situación que puede variar más adelante, como se dice en el pequeño escrito a que aludo. Si es desembarcado producto de una sanción disciplinaria, bueno, tendrá que cumplirla en tierra por el período designado, no queda en un bajel a la deriva. Por lo anterior, quisiera insistir que el término más apropiado, y que de hecho usamos (mucho más que “al garete”) es que tal o cual hermano está en la playa, o se fue a la playa.

Entonces, aprovechando que se va a modificar las Ordenanzas, ruego tener presente lo dicho.

Un abrazo a todos

Cástor



José y Ana salieron de un bar después de una larga noche de copas, se subieron al auto de José y Ana lo puso en marcha. Después de un par de minutos, un anciano apareció en la ventanilla del pasajero y golpeó ligeramente. José gritó: "Mira la ventana. ¡La cara de un viejo fantasma allí!" Ana aceleró, pero la cara del anciano se quedó en la ventana. José bajó la ventanilla hasta la mitad y, muerto de miedo, dijo: "¿Qué quieres?" El anciano respondió suavemente: "¿Tienes un cigarrillo?" José le entregó un cigarrillo al anciano, gritó: "Acelera" a Ana y rápidamente subió la ventanilla. Al cabo de unos minutos se calmaron y empezaron a reír de nuevo. Ana dijo: "No sé qué pasó, pero no te preocupes, ahora vamos a 130 km/h". De repente, se oyó un ligero golpe en la ventanilla y el anciano reapareció. "Ahí está otra vez", gritó José. Bajó la ventanilla y dijo temblorosamente: "¿Sí?". "¿Tienes un encendedor?", preguntó el anciano en voz baja. José arrojó un encendedor por la ventanilla y le dijo a Ana: "¡Acelera!". Ana pisó a fondo el acelerador y, a unos 160 kilómetros por hora, ambos intentaron olvidar lo que acababan de ver y oír, cuando de repente se oyeron más golpes en la ventanilla del auto. "¡Dios mío! ¡Ha vuelto!" José bajó la ventanilla y gritó: "¿Y AHORA QUÉ?". El anciano respondió con suavidad: "¿Quieres ayuda para salir del lodo? Porque tu auto está atascado".

Había una vez una anciana de 80 años que estaba siendo entrevistada por un canal local de noticias puesto que era la cuarta vez que se casaba. El entrevistador comenzó a hacerle preguntas acerca de su vida, y del por qué había decidido casarse de nuevo a los 80. - Mi marido es director de una funeraria, respondió ella. - Eso es interesante, respondió el reportero. El reportero sintió entonces curiosidad por sus tres maridos anteriores y cuáles habían sido sus profesiones. Después de unos minutos de reflexión, la mujer sonrió y respondió con orgullo. La mujer contó que cuando tenía 20 años se casó con un banquero, cuando tenía 40 años se casó con un director de circo, con un predicador a los 60 años y ahora a los 80 con un director de funeraria. El reportero estaba un poco sorprendido por la respuesta pero siguió adelante y formuló su última pregunta. El periodista le preguntó la razón por la que había decidido casarse con personas con vidas tan diferentes. - La mujer sonrió y explicó lo siguiente: Me casé con mi primer marido por dinero Con el segundo por la diversión Con el tercero para estar preparada espiritualmente Y con mi último marido para tenerlo todo en regla cuando llegue el momento.

Una anciana de 85 años pregunta a su marido moribundo: - Querido, después de más de 55 años de casados, sácame de una curiosidad... ¿Me has engañado alguna vez? - Sí querida, pero una sola vez... ¿Recuerdas la joven asistente que tenía cuando trabajaba en la oficina, se llamaba María? - Sí, la recuerdo. - Pues ese cuerpo fue todito mío. - Segundos después, él le pregunta: - ¿Y tú, querida, me has engañado alguna vez? - Sí mi viejito, pero una sola vez... ¿Recuerdas cuando vivíamos frente al Cuerpo de Bomberos? - Sí me acuerdo, contestó el esposo moribundo. - Pues, todo aquel cuerpo fue todito mío.

La esposa pasó la noche fuera de casa. En la mañana siguiente explicó al marido que había dormido en la casa de la mejor amiga. El marido, llamó por teléfono a diez de las mejores amigas, ninguna de ellas confirmó la historia. El marido pasó la noche fuera de casa. En la mañana siguiente, explicó a la mujer que había dormido en la casa de su mejor amigo. La esposa entonces llamó por teléfono a los diez mejores amigos del marido. Siete de ellos confirmaron la historia, y los tres restantes, además de confirmarla, le dijeron que él todavía estaba en su casa y estaba durmiendo.

Hasta la próxima !!
TBC